

OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD) PROCESO DE CIERRE INFORME DE SUPERVISIÓN 2025

AMBITO N° 1 FUNCIONAMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO (35%)

DESCRIPCIÓN: EL PRESENTE ÁMBITO APUNTA A CALIFICAR EL LOGRO DE LAS METAS DE LA MATRIZ LÓGICA, LOS MECANISMOS EVALUATIVOS COMPROMETIDOS EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO Y LA GESTIÓN TÉCNICA, MANEJO DE CARPETAS Y OPORTUNIDAD DE REGISTROS EN SIS.MEJORNINEZ.CL.

DIMENSIÓN N°1.1 - CARPETAS INDIVIDUALES (50%)

ID	%	CRITERIO
1.1.1	20	LAS CARPETAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REVISADAS CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS VIGENTES
1.1.2	20	EN LAS CARPETAS REVISADAS, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN EL PROYECTO, CUENTAN CON VERIFICADORES DE SER ALUMNOS REGULARES EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1.1.3	20	EN LAS CARPETAS REVISADAS, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN EL PROYECTO CUENTAN CON VERIFICADORES DE ESTAR INSCRITOS EN ALGÚN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
1.1.4	20	PARA CASOS JUDICIALIZADOS, LAS CARPETAS CUENTAN CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN VIGENTES PARA PERMANENCIA EN EL PROYECTO DE ACUERDO CON LO DECRETADO POR LOS TRIBUNALES DE FAMILIA
1.1.5	20	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").

DIMENSIÓN N°1.2 REGISTROS EN SIS.MEJORNINEZ.CL (50%)

ID	%	CRITERIO
1.2.1	30	LA LISTA DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES VIGENTES EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN EXTRAIDA DESDE PLATAFORMA SIS.MEJORNINEZ.CL, COINCIDE CON EL ANEXO N°2 DE ONE DRIVE ELABORADO POR EL PROYECTO.
1.2.2	30	LOS CASOS REVISADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y /O ADOLESCENTES VIGENTES DEL PROYECTO, CUENTAN CON REGISTROS DE INTERVENCIÓN EN EL ULTIMO MES.
1.2.3	30	LOS CASOS EGRESADOS EN EL ULTIMO MES CUENTAN CON REPORTE DE CONDICIONES DE EGRESO EN PLATAFORMA SIS.MEJORNINEZ.CL

1.2.4	10	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").
-------	----	---

ÁMBITO N° 2: HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS (30%)

DESCRIPCIÓN: EL PRESENTE APUNTA A CALIFICAR EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR PARTE DEL PROYECTO FRENTE A HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EVENTUALMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO (RESOLUCIONES EXENTAS, N° 155 Y N° 307 Y MEMORÁNDUM N° 82, TODOS DE AÑO 2022 O CUALQUIERA QUE LES SUSTITUYA). ASÍ COMO EL ABORDAJE DE SITUACIONES DE CRISIS O CONTINGENCIA QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA ANTERIOR, TALES COMO FALLECIMIENTOS, RECLAMOS, ENTRE OTROS.

DIMENSIÓN N° 2: HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS (50%)

ID	%	CRITERIO
2.1.1	10	SE REALIZÓ LA DENUNCIA DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDOS O TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS AL MINISTERIO PÚBLICO, CARABINEROS O PDI.
2.1.2	15	SE CUMPLIÓ CON LLEVAR AL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES PRESUNTAS VÍCTIMAS AL SERVICIO DE SALUD PARA CONSTATAR ESTADO O CONDICIONES DE SALUD, DE SER PERTINENTE.
2.1.3	10	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, AL TRIBUNAL DE FAMILIA SOLICITANDO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, RESGUARDO, REPARACIÓN, Y LA INFORMACIÓN A CURADOR AD LITEM Y PROYECTO/S CO-INTERVINIENTE/S SEGÚN CORRESPONDA.
2.1.4	10	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR AL SERVICIO EN EL PLAZO DE 72 HORAS, A TRAVÉS DEL REPORTE ÚNICO DE CASOS, LOS HECHOS OCURRIDOS O SU TOMA DE CONOCIMIENTO
2.1.5	10	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, A LA FAMILIA DEL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES INVOLUCRADOS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS.
2.1.6	15	FRENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS, EL PROYECTO ADOPTÓ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS DEBERES DE PROTECCIÓN, CONTENCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD
2.1.7	10	FRENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS, EL PROYECTO REVISÓ EL PROCESO DE INTERVENCIÓN Y ACTUALIZÓ EL PLAN DE INTERVENCIÓN, DE SER NECESARIO.
2.1.8	10	TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE LOS HECHOS OCURRIDOS, SE EFECTUARON ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES PARA EVITAR RECURRENCIA DE LA SITUACIÓN (POR EJ. INVOLUCRAMIENTO DE OTROS ESPECIALISTAS, SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES, ETC).
2.1.9	10	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").

DIMENSIÓN N° 2.2: OTRAS SITUACIONES DE CRISIS O CONTINGENCIA (50%)

ID	%	CRITERIO
2.2.1	30	SE APLICAN LOS PROTOCOLOS Y/O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES, EJECUTANDO LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL ABORDAJE DE LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S
2.2.2	30	CONSIDERANDO LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S, SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES DE MANERA OPORTUNA Y/O SEGÚN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.
2.2.3	30	TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE LAS SITUACIONES DE CONTINGENCIA OCURRIDA/S, SE EFECTUARON ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES PARA QUE LA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE PROFESIONAL, AUMENTO DE FRECUENCIA DE LA INTERVENCIÓN, ETC).
2.2.4	10	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").

ÁMBITO N° 3 PROCESO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONAL (35%)

DESCRIPCIÓN: EL PRESENTE ÁMBITO APUNTA A VALORAR EL TRABAJO DEL EQUIPO EN RELACIÓN CON LA OPORTUNIDAD, PERTINENCIA Y COHERENCIA TÉCNICA DE LOS PROCESOS DE ANALISIS SITUACIONAL Y DE INTERVENCIÓN EFECTUADOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS RELACIONADOS Y REDES, ASÍ COMO CON LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE AVANCE. ESTE AMBITO APLICA PARA LOS CASOS DE CONTINUIDAD DE INTERVENCIÓN POR EQUIPOS DE OFICINAS LOCALES DE LA NIÑEZ.

DIMENSIÓN N° 3.1- ANÁLISIS SITUACIONAL (35%)

ID	%	CRITERIO
3.1.1	20	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DESCRIPTIVOS DE VULNERACIÓN SE ELABORAN /REMITEN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y/O RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL AL MOMENTO DEL INGRESO.
3.1.2	20	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DESCRIPTIVOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DAN CUENTA DE LA(S) VULNERACIÓN(ES) QUE DAN ORIGEN AL INGRESO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE Y DE LAS CONDICIONES DE PROTECCION Y DE RIESGO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIOCOMUNITARIO.
3.1.3	20	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES INCLUYEN CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS COHERENTES Y ATINGENTES.
3.1.4	20	EN LOS CASOS REVISADOS NO JUDICIALIZADOS SE CUENTA CON INFORME DE ANALISIS SITUACIONAL QUE CONSIDERE LOS CRITERIOS ANTERIORES.

3.1.5	20	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").
-------	----	---

DIMENSIÓN N° 3.2 – PLAN Y DESARROLLO DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (35%)

ID	%	CRITERIO
3.2.1	20	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL REVISADOS SE ENCUENTRAN VIGENTES.
3.2.2	20	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN SON PERSONALIZADOS A LAS NECESIDADES DE CADA NIÑO, NIÑA Y/O ADOLESCENTE A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO.
3.2.3	20	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL REVISADOS FUERON ELABORADOS DE MANERA COORDINADA CON PROYECTOS O PROGRAMAS CO-INTERVINIENTES, SEGÚN PERTINENCIA.
3.2.4	20	EN LOS CASOS REVISADOS SE HAN REALIZADO COORDINACIONES/REUNIONES DE ANALISIS DE CASO CON CURADOR AD LITEM DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE. (EN CASO DE QUE EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE NO CUENTE CON CURADOR AD LITEM SE HA SOLICITADO SU NOMBRAMIENTO AL TRIBUNAL DE FAMILIA).
3.2.5	20	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").

DIMENSIÓN N° 3.3 – REPORTES DE SEGUIMIENTO O CON ANTECEDENTES SIMILARES (30%)

ID	%	CRITERIO
3.3.1	30	EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN JUDICIALIZADOS, LOS INFORMES DE AVANCE SON REMITIDOS CUMPLIENDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR JUDICATURA EN RESOLUCIÓN O SEGÚN ESTABLECE LA LEY 19.968.
3.3.2	30	EN LOS CASOS REVISADOS NO JUDICIALIZADOS, SE CUENTA CON INFORME DE EVALUACIÓN DE AVANCE DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ORIENTACIONES TÉCNICAS.
3.3.3	30	EN LOS CASOS EGRESADOS, EXISTE UN REPORTE DE SEGUIMIENTO EN QUE SE SOLICITA EGRESO A TRIBUNAL DE FAMILIA O INFORME FINAL DE INTERVENCIÓN PARA LOS CASOS NO JUDICIALIZADOS.
3.3.4	10	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").